

## RESUMEN

La zonificación es un requisito fundamental para ordenar los usos en un área protegida asegurando el cumplimiento del objetivo de creación. El Parque Nacional Sierra de las Quijadas no contaba con una zonificación, definiéndose los usos en forma arbitraria. Sumado a esto, se ha observado un marcado crecimiento del turismo, motivó por el cual el gobierno de San Luis propuso a la Administración de Parques Nacionales invertir en nueva infraestructura y servicios para el visitante. Por esta razón el objetivo del trabajo fue desarrollar una propuesta de zonificación del Parque Nacional Sierra de las Quijadas y generar recomendaciones de manejo. Se utilizó la técnica “Inventario y Planificación de Recursos” que consta de 5 pasos: 1) jerarquizar los objetivos de conservación según su importancia; 2) determinar las actividades a implementarse y sus requerimientos; 3) generar mapas temáticos de los recursos existentes; 4) realizar mapas de capacidad para cada actividad indicando óptimo, aceptable y mínimo; y 5) obtener un mapa final. De este último se desprende que el 72% del área es intangible y preserva el 100% de las especies de valor especial y el 90% de los recursos culturales; el 28% restante es zonas de uso público. Se definió una área de recuperación que abarca un 30% del parque, y directrices de manejo para cada zona definida. Como el establecimiento y manejo de las áreas protegidas es una estrategia efectiva para asegurar la conservación del patrimonio natural, este trabajo adquiere importancia ya que la zonificación es condición prioritaria para la implementación del plan de manejo. El trabajo también aportó conocimientos sobre la presencia y distribución de los recursos naturales y culturales dentro del Parque y ordenó la información existente. Finalmente puso de manifiesto las necesidades de recursos humanos, logísticos y económicos para poder cumplir con el objetivo de creación del Parque.

**Palabras clave:** planificación, áreas protegidas, conservación, ordenamiento territorial